



SECRETARIAL: A Despacho del Señor Juez el presente proceso ejecutivo con título hipotecario, informándole que el apoderado actor allegó memorial indicando la nueva dirección de correo electrónico, auto el cual rechazó la solicitud de negociación de deudas presentada por la demandada, y la actualización de los avalúos de los bienes inmuebles con matrículas inmobiliarias 100-139506 y 100-139504.

Además, el Juzgado Tercero Civil Municipal de Manizales, allegó escrito indicando que mediante providencia del 22 de febrero de 2023 se decretó la nulidad de toda la actuación de la liquidación patrimonial promovida por la demandada y se ordenó la devolución a la Notaría Primera de Manizales.

Igualmente, se informa que el proceso fue pasado a Despacho el 18 de septiembre de 2023, pero no fue posible resolverlo dentro del término, ya que durante dicho término entraron al Despachos, los siguientes procesos constitucionales:

### TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA INGRESADAS DESDE EL 13/09/2023 HASTA EL 06/10/2023

	INGRESO Y VENCIMIENTOS	FECHA DE ENTRADA	TRÁMITE DE ENTRADA	PROCESO RADICADO No.	DERECHO INVOCADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA ACTUACIÓN DEL VENCIMIENTO	DECISIÓN	FECHA DECISIÓN	TRÁMITE SALIDA	TRÁMITE POSTERIOR
529	OMAIRA	14/09/2023	03/23	17001400300220230015602	SEGURIDAD SOCIAL	ANDRÉS FELIPE BOJACA TORRES	PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS	10/10/2023				
530	LINA	15/09/2023	03/23	1700140030022023005202	SAUD	AGUIRRE CABEZAS DELGADILLO	PAOLA ANDREA CABEZAS CLAROS	11/10/2023				
531	JUANI DAVID	19/09/2023	03/23	17001400300220230054202	SAUD	ESTHER JULIA PEÑAGOS VILA	SANTAS EPS	13/10/2023				
532	JESSICA	21/09/23	03/23	17001400300220230053602	SAUD	YANEL CALINDO MORAÑO	EPS SALUDOTAL	18/10/2023				
533	OMAIRA	22/09/2023	03/23	17001400300220230057002	DERECHO DE PETICIÓN	LEONEL DE JESÚS DÍAZ MARTÍNEZ	ALCALDIA DE MANIZALES, SECRETARIA DE MOVILIDAD	19/10/2023				
534	LINA	22/09/2023	03/23	17001400301020230054502	OTROS	GIOVANNY CARDONA TABARES	FISCALIA GENERAL DE LA NACION - SECCIONAL MANIZALES	19/10/2023				
535	JUANI DAVID	25/09/2023	03/23	17001400301020230051002	OTROS	JOSÉ ARAHGO ROMERO	ALCALDIA DE MANIZALES	20/10/2023				
536	JESSICA	27/09/2023	03/23	1700140030112023004702	SAUD	HUBIA MURILLO JIMÉNEZ	SALUD TOTAL EPS	24/10/2023				
537	OMAIRA	29/09/2023	03/23	1748408900120230021401	SEGURIDAD SOCIAL	JOSE ELDER DIAZ AMAYA	ARL MAPFRE	25/10/2023				
538	LINA	02/10/2023	04/23	1700140030022023004002	OTROS	ANA LUCRECIA CASTILLO SAUCHE	INGEASEO S.A.	27/10/2023				
539	JUANI DAVID	03/10/2023	04/23	17001400300220230045002	SAUD	LIZ MARY HERNANDEZ TORRES	EPS FAMILIAR	30/10/2023				
540	JESSICA	04/10/2023	04/23	17001400300220230041302	DEBIDO PROCESO	MILTON ZULUAGA VELÁSQUEZ	GOBERNACIÓN DE CALDAS - SECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CALDAS	31/10/2023				

### TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA INGRESADAS DESDE EL 13/09/2023 HASTA EL 06/10/2023

	CONVENCIONES	INGRESO Y VENCIMIENTOS	FECHA DE ENTRADA	TRÁMITE DE ENTRADA	PROCESO RADICADO No.	DERECHO FUNDAMENTO INVOCADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	VENCIMIENTO	DECISIÓN	FECHA DECISIÓN	TRÁMITE SALIDA	TRÁMITE POSTERIOR	DECISIÓN TRÁMITE POSTERIOR
501	JESSICA	greso por report	21/09/2023		17001310300220230027900	Mínimo vital	REINALDO LONDOÑO VILLAS	MUNICIPIO PERSONALIA COORDINACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLES Y COMISARIA DE FAMILIA DE MANIZALES - CALDAS	02/10/2023	Concede	03/10/2023	04/23	12/10/2023 venia para para insuajar	
502	OMAIRA	greso por report	22/09/2023		17001310300220230027600	Solid	QUERUBIN MOLINA LLANOS	NEUEVA EPS	03/10/2023	Concede	04/10/2023	04/23	12/10/2023 venia para para insuajar	
503	LINA	greso por report	25/09/2023		17001310300220230027700	Solid	OLGA LILIANA HENAO HENAO	NEUEVA EPS	04/10/2023	Concede	05/10/2023	04/23	13/10/2023 venia para para insuajar	
504	JESSICA	greso por report	26/09/2023		17001310300220230027900	Debido proceso	WOLFGANG MAURICIO MUÑOZ TORRES	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	05/10/2023	Declara improcedente	06/10/2023	04/23	18/10/2023 venia para para insuajar	
505	OMAIRA	greso por report	26/09/2023		17001310300220230028000	Derecho de petición	MARIA SONIA ECHEVERRY CORREA	ADMINISTRADORA DE FOMENTO DE PEQUEÑOS COLPESINOS	05/10/2023	Niega	06/10/2023	04/23	17/10/2023 venia para para insuajar	
506	LINA	greso por report	27/09/2023		17001310300220230028200	Solid	LEIDY VIVIANA SALAZAR MARIN	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	06/10/2023					
507	JESSICA	greso por report	28/09/2023		17001310300220230028300	Solid	MARIA OLGA OSPINA DE RENDON	NEUEVA EPS Y FAMEDIC MANIZALES	09/10/2023					
508	OMAIRA	greso por report	29/09/2023		17001310300220230028500	Solid	SARÁ DEL ROSARIO DUQUE GÓMEZ	NEUEVA EPS	10/10/2023					
509	LINA	greso por report	02/10/2023	04/23	17001310300220230028600	Derecho de petición	ANGELA MARIA HOYOS CORTÉS	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y LA REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	11/10/2023					
510	JESSICA	greso por report	04/10/2023	04/23	17001310300220230028800	Derecho de petición	JOSE ELLICER (BARRAGA) DROZCO	COLEGIADOS JUZGADO SEGUNDO DE SECCION CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	13/10/2023					
511	OMAIRA	greso por report	04/10/2023	04/23	17001310300220230028900	Debido proceso	ANISCO JAVIER MONTES DELGA	JUZGADO SEGUNDO DE SECCION CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES	13/10/2023					
512	LINA	greso por report	05/10/2023	04/23	17001310300220230029000	Derecho de petición	JIMMY SALAMANCA JIMÉNEZ	SERVICIO NACIONAL DE APROVECHAJE - SBIA	17/10/2023					

### INCIDENTES POR DESACATO INGRESADOS DESDE EL 13/09/2023 HASTA EL 06/10/2023



Microsoft Excel spreadsheet showing a list of legal cases (Radicatorios) with columns for: CON, OMAIRA, FECHA DE ENTRADA, TRIMESTRE ENTRADA, PROCESO RADICADO No, DERECHO FUNDAMENTAL INVOCADO, ACCIONANTE, ACCIONADO, DECISION, FSCM, TRAMITE SALIDA, TRAMITE POSTERIOR, DECISION TRAMITE POSTERIOR, and ARCHIVO DEFINITIVO.

CON	OMAIRA	FECHA DE ENTRADA	TRIMESTRE ENTRADA	PROCESO RADICADO No	DERECHO FUNDAMENTAL INVOCADO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISION	FSCM	TRAMITE SALIDA	TRAMITE POSTERIOR	DECISION TRAMITE POSTERIOR	ARCHIVO DEFINITIVO
167	OMAIRA	26/06/2023	03/23	17001310300220230021400	Derecho de peticion	OTONIE ARANGO COLLAZO	PENSIONES COLPENSIONES DIRECCION DE SALUD DEL BATAJON DE INFAINTERIA NO. 22 Y SU ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BATAJON DE ATAGUICHIO.	ARCHIVO	07/09/2023	03/23	Archivo		
168	OMAIRA	28/08/2023	03/23	17001310300220230023600	Salud	JOSE ARBEY RAMIREZ CANO		ARCHIVO	29/09/2023	03/23	Archivo		
169	OMAIRA	29/06/2023	03/23	17001310300220230014700	Seguridad social	JULIO EDUARDO DIAZ ESCHAVARRIA	COLPENSIONES	SANCIÓN	13/09/2023	03/23	En consulta	Se envió en consulta el 20/09/2023	22/09/2023 Mg. José Hoover revocó por cumplimiento.
170	OMAIRA	07/09/2023	03/23	17001310300220230010000	Seguridad social	LUSA MARIA CASTAÑO DUGUE	NUOVA EPS	ARCHIVO	26/09/2023	03/23	Archivo		
171	OMAIRA	14/09/2023	03/23	17001310300220230002700	Seguridad social	ANDERCI CARDEHAS LOPEZ	COLPENSIONES	ARCHIVO	02/10/2023	04/23	Archivo		
172	OMAIRA	19/09/2023	03/23	17001310300220230025200	Seguridad social	GLORIA NAJICHI COPPIA HERRELA	COLPENSIONES Y SALUD TOTAL EPS	ARCHIVO	02/10/2023	04/23	Archivo		
173	OMAIRA	20/09/2023	03/23	17001310300220230022200	Salud	LINA PATRICIA BEDOYA BALSOL	NUOVA EPS						
174	OMAIRA	28/09/2023	03/23	17001310300220150033900	Salud	ANDRES JULIAN HERRERA HERNANDEZ	SALUD TOTAL EPS						
175	OMAIRA	29/09/2023	03/23	17001310300220230026400	Salud	JULIO CESAR HOYOS MARI	NUOVA EPS						
176	OMAIRA	03/10/2023	04/23	17001310300220230025300	Mínimo vital	LEE DARY RODRIGUEZ QUINTERO	ICBF y FUNDACIÓN FANDEO						

En la fecha, 17 de octubre de 2023, paso a Despacho del Señor Juez para que se estime resolver lo pertinente.

**OMAIRA QUINTERO RAMÍREZ  
SECRETARIA**



**17-001-31-03-002-2019-00166-00**  
**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO**

Manizales, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

**Auto de Sustanciación No. 1009**

Procede el Despacho a resolver lo que corresponda dentro del proceso ejecutivo hipotecario promovido por Jairo Paz Quintero en contra de Luz Elena Rojas Castillo.

Mediante providencia del 30 de agosto de 2023, se ordenó remitir al Juzgado Tercero Civil Municipal de Manizales, la documentación allegada por el apoderado del actor y la Notaría Primera del Círculo de Manizales, para que hiciera parte dentro del proceso de liquidación allá tramitado y ante la remisión efectuada por el Juzgado de este proceso a dicho Despacho Judicial el 8 de septiembre de 2022.

El 14 de septiembre de 2023, el Juzgado Tercero Civil Municipal de Manizales, allegó comunicación informando que, dentro del proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante mediante auto de 22 de febrero de 2023 se decretó la nulidad de toda la actuación y se ordenó la devolución del expediente a la Notaría Primera de Manizales, decisión que fue comunicada al Consejo Seccional de la Judicatura y a los Despachos judiciales a fin de que tomaran las medidas correspondientes (*anexo 84, Cd. Ppal*).

Así mismo, el 2 de agosto de 2023, la Notaría Primera del Círculo de Manizales, había remitido comunicación informando que el trámite de negociación de deudas de la señora Luz Elena Rojas Castillo terminó el día 27 de julio de 2023 en virtud a que se rechazó el trámite de negociación de deudas por no cumplir con los requisitos establecido en el art 538 del C.G.P., por lo que habrá lugar a levantar los efectos jurídicos contemplados en el artículo 545, numeral 1 ibidem, reactivando los procesos ejecutivos que hubiesen sido suspendidos en virtud a la admisión de presente trámite de insolvencia de persona natural no comerciante (*anexo 78, ibidem*).

Teniendo en cuenta lo anterior, ante el rechazó del trámite de la negociación de deudas en la liquidación de insolvencia tramitada por la señora Luz Elena Rojas Castillo, y que el Juzgado Tercero Civil Municipal devolvió el proceso, se AVOCA nuevamente el conocimiento del presente proceso, y se reanuda su trámite en el estado en que se encuentra.

Ahora, del avalúo aportado por el apoderado de la parte demandante, y del escrito que lo acompaña, se corre traslado por el término de 10 días conforme a las previsiones del artículo 444 del CGP.

Igualmente, para todos los efectos legales se tendrá como nueva dirección de correo electrónico del apoderado actor [gerardoadarve@hotmail.com](mailto:gerardoadarve@hotmail.com), inscrito en el Registro Nacional de Abogados.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**JORGE HERNÁN PULIDO CARDONA**

**Juez**

oqr

Jorge Hernan Pulido Cardona

Firmado Por:

**Juez**  
**Juzgado De Circuito**  
**Civil 002**  
**Manizales - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8647cbfe1828a6c35a19a3131dfe7a3d681ffdc6a6de37a8f557f7f987372e93**

Documento generado en 19/10/2023 05:21:13 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**